

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 26 de Mayo del 2008

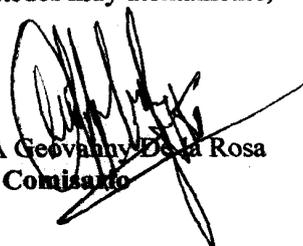
A los Accionistas y Directores de ARTIPESCA S.A.

1. En mi calidad de Comisario de ARTIPESCA S.A., y en cumplimiento a la función que me asigna el numeral cuarto del Artículo 279 de la ley de Compañías, me cumple informar que he revisado el Balance General adjunto de la Compañía cortado al 31 de Diciembre de 2007 y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esa fecha.
2. He planificado y ejecutado mi revisión de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable de que los estados financieros se encuentran libres de errores importantes de revelación. La revisión incluyo, el análisis de las cifras y revelaciones de los Estados Financieros; incluye también en términos generales la evaluación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad utilizadas, el cumplimiento de disposiciones legales vigentes en la Republica del Ecuador, el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y lo adecuado de las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en general.
3. Yo como Comisario, con fecha 26 de Mayo del 2008 emito mi opinión con salvedades sobre los Estados financieros de ARTIPESCA S.A. al 31 de Diciembre 2007.
4. En mi opinión, Estados Financieros que se adjuntan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ARTIPESCA S.A., al 31 de Diciembre de 2007, así como los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad vigentes en el País y disposiciones de la Ley de Compañías.
5. Por lo expuesto, someto a consideración de los Señores Accionistas los Estados Financieros adjuntos de ARTIPESCA S.A., al 26 de Mayo del 2008 y recomiendo su aprobación.

DECLARACION

Finalmente, declaro haber dado cumplimiento a lo dispuesto en la Reglamentación de Superintendencia de Compañías y el Artículo 279 de la Ley de Compañías en el desempeño de mis funciones de Comisario de ARTIPESCA S.A.

De ustedes muy atentamente,


C.P.A. Geovanny De la Rosa
Comisario

